



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

14/01/2014

Bogotá D.C

Señor (a)
SEBASTIAN VELEZ RESTREPO

La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos.

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de Diseño y Construcción de ítems para las pruebas de Competencias ciudadanas, ciencias sociales, investigación en ciencias sociales e Intervención en procesos sociales. Apoyar los procesos de calificación de preguntas abiertas del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, o pueden ser consultados en el link <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

Por ser un contrato de prestación de servicios profesionales, no se solicitará garantía, toda vez que los riesgos se mitigan con la continua supervisión y en el caso de presentarse incumplimiento de las obligaciones se recurrirá a la respectiva cláusula penal de apremio o penal pecuniaria.

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, o pueden ser consultados en el link <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

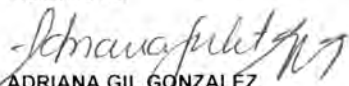
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 16 de enero de 2014

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico adizquierdo@icfes.gov.co o en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,


ADRIANA GIL GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisicion No.	41	Fecha Solicitud	02/01/2014
Tipo de Operacion	1305	SOLICITUD DE REQUISICION	
Sucursal	01	SEDE PPAL CALLE 17 No. 3-40	
Descripcion	CONTRATACION PROFESIONALES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES II		

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACION:

El ICFCES ha avanzado, con fundamento en lo dispuesto en el marco legal y según directrices del Ministerio de Educación Nacional, en la elaboración de marcos de referencia y especificaciones de prueba para evaluar a los estudiantes que egresan de los pregrados de educación superior, y a estudiantes de los grados 3, 5, 9 y 11 de la educación básica y media. Dando continuidad al proceso de diseño y construcción, durante el Año 2014, la Subdirección de Producción de Instrumentos con el apoyo de la comunidad académica, trabajará en la construcción de preguntas para las diferentes pruebas de Competencias ciudadanas, ciencias sociales, investigación en ciencias sociales e Intervención en procesos sociales. La construcción se llevará a cabo a partir de talleres de inducción en construcción de preguntas y en sucesivas sesiones de revisión por parte de los constructores, revisores y del equipo del ICFCES coordinador del proceso. Una vez se cuente con las preguntas se procederá a la validación de las mismas con docentes reconocidos en el campo evaluado y que no participaron en el proceso de construcción, para finalmente conformar los instrumentos que serán aplicados más adelante. Para apoyar el diseño y construcción de las pruebas de Competencias ciudadanas, ciencias sociales, investigación en ciencias sociales e Intervención en procesos sociales a diferentes niveles se requiere contar con apoyo de profesionales en estas áreas, ya que no se cuenta con personal suficiente para adelantar estos procesos con las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia requeridas.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de Diseño y Construcción de ítems para las pruebas de Competencias ciudadanas, ciencias sociales, investigación en ciencias sociales e Intervención en procesos sociales, así como en los procesos de calificación de preguntas abiertas del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Los profesionales requeridos para apoyar el diseño y construcción de preguntas de Competencias ciudadanas, ciencias sociales, investigación en ciencias sociales e Intervención en procesos sociales, deben tener título profesional en alguna de las profesiones del área de Ciencias Sociales y Humanidades. Deseable contar con maestría en esta misma área, experiencia docente y en evaluación relacionada.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se obliga para con el ICFCES a:

1. Armado de las pruebas de Competencias Ciudadanas para el Piloto de Saber 11° del 2014-I
2. Gestionar la elaboración de marcos de referencia y especificaciones de las pruebas que le sean asignados y revisar y aprobar las versiones definitivas de los mismos.
3. Realizar los talleres de construcción de preguntas que sean necesarios para el cumplimiento del programa de construcción.
4. Realizar la revisión de preguntas de las pruebas a cargo y hacer seguimiento a los procesos de diseño y construcción de instrumentos, velando por su calidad y confidencialidad.
5. Apoyar en el proceso de calificación de las respuestas a las preguntas abiertas que se aplicarán en 2014, de acuerdo con las guías de calificación, criterios y lineamientos establecidos por el ICFCES.
6. Efectuar seguimiento a las actividades de diagramación, edición y archivo de cada uno de los instrumentos de evaluación a cargo, siguiendo los protocolos establecidos.
7. Apoyar técnicamente la elaboración de los informes de análisis de ítems de las pruebas que le sean asignadas.
8. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas y los demás que le sean solicitados.
9. Cumplir con los cronogramas pactados con el ICFCES para el desarrollo de las actividades que se programen para cumplir con el objeto definido.
10. Velar por la seguridad del material confidencial a cargo y guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.
11. El contratista se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas de acuerdo con los más altos estándares de calidad, confidencialidad y competencia ética e integridad. El contratista también se compromete a no revelar directa o indirectamente a ninguna persona, ni durante la vigencia del contrato, ni después de su terminación, ninguna información que hubiera conocido u obtenido durante la ejecución del mismo.
12. Cumplir con todo lo relacionado con el objeto contractual.

**IDENTIFICACION, VALORACION, DISTRIBUCION
RIESGOS**

Existe riesgo en cuanto a la confidencialidad del material que se maneja el cual se ve respaldado por la cláusula de confidencialidad y el acuerdo de confidencialidad. Riesgo de incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones pactadas. Este riesgo se mitiga con imposición cuando haya lugar de la cláusula penal pecuniaria y penal de apremio, las cuales deberán estar contenidas en la minuta del contrato.

REQUISICION

SUPERVISOR

CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO. Subdirección de Producción de Instrumentos

OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se obliga a: 1. Proveer oportunamente al Contratista los materiales requeridos para la ejecución del objeto contractual. 2. Verificar el cumplimiento de las directrices y condiciones en todos los productos entregados por el contratista. 3. Supervisar el cumplimiento a cabalidad de las condiciones y las obligaciones establecidas en el contrato. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. 5. En caso de requerirse que el contratista en desarrollo del contrato realice actividades fuera de su ciudad de residencia, el ICFES pagará el valor correspondiente a gastos de desplazamiento, transporte y pasajes que se ocasionen y que sean necesarios para cumplir con el objeto del contrato.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

SEBASTIÁN VELEZ RESTREPO es Sociólogo desde el 2007 y cuenta con cuatro (4) semestres de maestría en Desarrollo educativo y social, además cuenta con experiencia en más de cinco (5) años investigación en entidades como la Universidad Nacional y Potencial Humano, además prestó apoyo en la subdirección de diseño de instrumentos en el Diseño y Construcción de ítems para las pruebas de Competencias ciudadanas y ciencias sociales. La contratación del Sociólogo SEBASTIÁN VELEZ RESTREPO, es especialmente relevante su toda vez que se requiere seguir garantizando la continuidad al proceso de diseño y construcción con eficiencia y competitividad. Por lo anterior el valor total del contrato es de \$59.265.500, sin embargo el compromiso debe efectuarse por \$60.687.872 para cubrir el 2.4% del IVA autoretenido, con un valor mensual de \$5.022.500, teniendo en cuenta que el sociólogo posee los conocimientos y las habilidades técnicas requeridas y que en los últimos meses ha venido apoyando al ICFES en diseño de marcos de referencia y especificaciones de prueba y la construcción de preguntas de las pruebas y módulos de ciencias sociales, en el marco de los exámenes de Saber 11 y Pro

FORMA DE PAGO


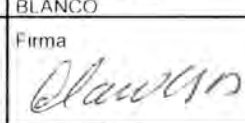
Se efectuará un primer pago por valor \$4.018.000 contra la entrega del armado de las pruebas de Ciencias Sociales para el Piloto de Saber 11º del 2014-I y 11 pagos mensuales vencidos por valor de \$5.022.500 previa entrega de un informe mensual sobre las actividades realizadas conforme al cronograma previsto y a las obligaciones del contratista.

PLAZO DE EJECUCION

Desde la suscripción del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110018	Servicio construcción preguntas	1	60687872	60687872	1	363	1	31/12/201	0

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre NOHORA MARIA ESPERANZA ROZO	Nombre CLAUDIA SAENZ BLANCO	Nombre	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ		
Firma 	Firma 	Firma	Firma 